



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/EA23/00000856E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2024 a las 13:59 horas.



## Prestación del servicio de tienda de regalos y venta de efectos militares en la Base Aérea de Albacete.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 223.300 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/09/2024 al 31/08/2025

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del servicio objeto de este contrato será, desde el 01/09/2024 o desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato si ésta fuese posterior, hasta el 31/08/2025.

→ Clasificación CPV

→ 55900000 - Servicios comerciales al por menor.

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES421 Albacete Base Aérea de Albacete Albacete

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de tienda de regalos y venta de efectos militares para la Base Aérea de Albacete, en el local designado por la Jefatura para la explotación de dicho servicio.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=9gdteZ8qgajjHF5qKl4aaw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9gdteZ8qgajjHF5qKl4aaw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 23 de la Base Aérea de Albacete

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ejercitodelaire.mde.es/Contratacion>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WQAYKYwRVpA%3D>

#### Dirección Postal

→ Base Aérea de Albacete - Carretera de Murcia s/n  
→ (02071) Albacete España

#### Contacto

→ Teléfono 967556657  
→ Fax 967556682

## Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 23 de la Base Aérea de Albacete

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/08/2024 a las 09:00

### Dirección Postal

→ Base Aérea de Albacete - Carretera de Murcia s/n  
→ (02071) Albacete España

## Recepción de Ofertas

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 23 de la Base Aérea de Albacete

### Dirección Postal

→ Base Aérea de Albacete - Carretera de Murcia s/n  
→ (02071) Albacete España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Evento apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 23/08/2024 a las 10:00 horas  
→ Apertura criterios evaluables automáticamente.

#### Lugar

→ Sala de Juntas de la SEA 23 de la Base Aérea de Albacete

#### Dirección Postal

→ Ctra. de Murcia s/n  
→ (02071) Albacete España

### Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

#### Evento apertura sobre documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 19/08/2024 a las 10:00 horas  
→ Apertura documentación administrativa

#### Lugar

→ Sala de Juntas de la SEA 23 de la Base Aérea de Albacete

#### Dirección Postal

→

Ctra. de Murcia, s/n.  
→ (02071) Albacete España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Prestación del servicio de tienda de regalos y venta de efectos militares en la Base Aérea de Albacete.

### → Descripción del procedimiento

El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de tienda de regalos y venta de efectos militares para la Base Aérea de Albacete, en el local designado por la Jefatura para la explotación de dicho servicio.

→ Valor estimado del contrato 223.300 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 55900000 - Servicios comerciales al por menor.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 01/09/2024 al 31/08/2025

→ Observaciones: El plazo total de ejecución del servicio objeto de este contrato será, desde el 01/09/2024 o desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato si ésta fuese posterior, hasta el 31/08/2025.

### → Lugar de ejecución

→ Base Aérea de Albacete

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

### Dirección Postal

→ Ctra. de Murcia s/n

→ (02071) Albacete España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 4

→ Prórrogas: El contrato, será susceptible de una o varias prórrogas. Incluyendo las posibles prórrogas que se adopten, tendrá un plazo máximo de duración de CINCO (5) AÑOS.

→ Opciones: Según lo establecido en la Cláusula 9 del PCAP.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. En particular la empresa adoptará las medidas de seguridad e higiene en el trabajo que sean obligatorias o necesarias para prevenir de manera rigurosa los riesgos que puedan afectar a la vida, integridad y salud de los/las trabajadores/as.

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 1.000 EUR.

### Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Según lo establecido en el artículo 141 y 159.4 c) de la LCSP, los licitadores presentarán una DECLARACIÓN RESPONSABLE, conforme al formato recogido en el Anexo III del PCAP que regula el expediente. Los licitadores podrán también optar por aportar una declaración responsable que siga el formulario normalizado del DEUC, establecida como Anexo 2 en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016, por el que se establece el formulario normalizado del documento europeo de contratación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Debe presentar certificado de inscripción en el ROLECE conforme a lo establecido en la Cláusula 15 del PCAP y, en documento aparte, declaración responsable de vigencia de los datos anotados en el ROLECE.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia, los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Según lo establecido en la Cláusula 13 del PCAP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El volumen de negocios mínimo anual exigido será, al menos, de una vez y media el valor estimado medio anual del contrato. Según lo establecido en la Cláusula 13 del PCAP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1. Apertura documentación administrativa.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Evento apertura sobre documentación administrativa
- **Descripción** Contiene la documentación administrativa.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2. Apertura oferta económica.
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Evento apertura sobre oferta económica
- **Descripción** Contiene la documentación cuya cuantificación depende de criterios cuantificables automáticamente.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- AMPLIACIÓN HORARIO APERTURA (HA, Máximo 20 puntos)
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 20
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 20

- AUMENTO DEL CANON (CA, Máximo 20 puntos)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- CALIDAD DEL SERVICIO (CS, Máximo 20 puntos)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- DESCUENTOS (DE, Máximo 10 puntos)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- PRECIO EFECTOS MILITARES DE VENTA OBLIGATORIA (PV, Máximo 30 puntos)
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 30
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 30

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No